

I. CARACTERÍSTICAS DEL GÉNERO: ORATORIA Y RETÓRICA

Se denomina oratoria al “arte de hablar en público”. En Roma, un discurso, del tipo que fuera (político, forense o de adorno) recibía el nombre de *oratio*. El dominio de este “arte” se podía aprender; todas las técnicas, los recursos y los mecanismos en que se basaba, aprendidos y adaptados de los griegos, se llamaba *rhetorica* (del griego ῥήτωρ, orador) y se enseñaba en las escuelas de retórica.

La república romana, al igual que la polis griega, eran sociedades donde el buen uso de la palabra en público era muy importante porque había que convencer para influir en la vida política, para ser elegido para un cargo o para ganar un pleito. La carrera política en Roma estaba fundamentada en el hecho de poder hablar bien. La oratoria impregnaba la vida pública y el pueblo romano, extraordinariamente aficionado a los discursos, sabía valorar y aplaudir a los oradores brillantes.

La oratoria comienza a practicarse en época muy temprana: el primer discurso del que tenemos constancia es el pronunciado por Apio Claudio el Ciego, con motivo de la guerra contra Pirro, en la primera mitad del s. III a.C. Durante estos primeros años la oratoria se desarrolla teniendo como elemento fundamental la improvisación delante de un auditorio, sólo bastante más tarde, cuando se tiene conciencia de su valor literario, empieza a fijarse por escrito, convirtiéndose así en género.

Como en todas las manifestaciones culturales, en la evolución de la oratoria y, muy especialmente, de la retórica tiene una importancia decisiva la progresiva helenización de la vida romana a partir del s. II a. C. Es éste un momento en el que, frente a los continuos éxitos en política exterior, comienzan a manifestarse en el interior de la ciudad los enfrentamientos y contradicciones que van a desembocar, años después, en las guerras civiles del último siglo de la República. Esta es la época de los progresistas Escipiones, del ultraconservador Catón y de los Gracos, los defensores de los derechos de las clases populares; por primera vez en un ambiente de libertad se enfrentan y se contrastan distintas maneras de entender el papel de Roma en el mundo, lo que estimula el desarrollo tanto de la elocuencia como de la retórica.

Las escuelas de retórica griegas encuentran en Roma un campo más amplio que en las ciudades helenísticas donde las polis han desaparecido hace tiempo y el poder está en manos de una sola persona. La teoría se podía poner en práctica ante el público en el Senado o en el Foro, tratando cuestiones de actualidad política o en un pleito. Por este motivo a mediados del siglo II a.C. muchos maestros de retórica acuden a Roma desde Asia Menor para abrir escuelas. Los estudios de retórica terminan imponiéndose y constituyendo, junto con la gramática, la base indispensable de la educación de los jóvenes de las familias acomodadas como preparación imprescindible para la vida política o el ejercicio de la abogacía.

Los dos últimos siglos de la República, y muy especialmente el último en el que destaca la irrepetible figura de Cicerón, conocen un desarrollo extraordinario de la oratoria, que contagia todas las manifestaciones literarias todos los géneros en prosa e incluso en verso y que conduce a la prosa latina a su perfección

Con el agotamiento del sistema republicano y la llegada de Augusto al poder, la práctica de la oratoria, privada de las condiciones políticas que la justificaban, desaparece. Las escuelas de retórica siguen manteniéndose con una finalidad educativa y conservando su influencia en la lengua y literatura latinas, pero la oratoria se convierte en pura declamación y ejercicio retórico.

Escuelas de retórica

Dentro de esas escuelas de retórica de que hemos hablado, se distinguen tres “escuelas” o tendencias que proponen distintos modelos de elocuencia, tomados todos del mundo griego:

1. Escuela **neoática**: tenía como modelo el estilo de los oradores de la época clásica de Atenas como Lisias, por ejemplo. Propugnaba un tipo de oratoria espontánea, carente de artificio y de excesivos adornos y en la que (al menos en apariencia) se da más importancia al contenido que a la forma. Esta tendencia tuvo dos maestros: C. Licinio Calvo (82-47 a.C.) y M. Junio Bruto (85-42 a.C.)
2. Escuela **asiánica** o **asiática**: sigue el estilo de la oratoria griega que se desarrollaba en las ciudades de Asia Menor. Se caracteriza por su tono brillante, exuberante y florido, exageración,

inventiva, numerosas figuras estilísticas; los argumentos se guían por la imaginación más que por la lógica. El máximo representante de esta tendencia fue Hortensio (114-50 a.C.).

3. Escuela **rodia**: a partir del siglo II a. C. la isla de Rodas se convierte en el mejor centro de cultura del Mediterráneo oriental, destacando entre sus enseñanzas la de retórica. Proponía un estilo próximo al asianismo aunque más moderado. Es el estilo preferido por Cicerón.

Tipos de discurso

Según la finalidad del discurso se distinguen tres tipos de discurso:

1. Genus **laudativum**: (discurso de adorno) era utilizado en los discursos pronunciados en celebraciones donde no había que decidir nada. Ejemplo pueden ser los discursos fúnebres y uno de los más famosos el de Marco Antonio a la muerte de César.
2. Genus **deliberativum**: (discurso político) el típico de la oratoria política, para convencer al auditorio de una determinada decisión política, pronunciados en una asamblea política: el Senado, los comicios, etc.
3. Genus **iudicial**: (discurso forense) propio de los discursos de acusación y defensa ante los tribunales. Se denomina "orationes pro" a los discursos de defensa y "orationes in" a los discursos de acusación.

Recursos del discurso

La mayoría de las escuelas de retórica enseñaban que, para preparar un discurso, había que tener en cuenta los siguientes recursos:

1. **Inventio**: investigación y documentación sobre hechos, pruebas o argumentos para conseguir buenas ideas. Contenido del discurso.
2. **Dispositio**: disposición y ordenación de las ideas en el discurso.
3. **Elocutio**: redacción del discurso: construcción de las frases, búsqueda de las palabras adecuadas, efectos estilísticos, correcta utilización de las figuras retóricas.
4. **Memoria**: técnica para memorizar los argumentos y su formulación. El discurso se debe memorizar para ser capaz de recitarlo y no leerlo, uno debe dar la impresión de que el discurso nace en ese momento. Las notas manuscritas servirán únicamente como punto de apoyo.
5. **Actio**: "puesta en escena" del discurso, como si de una interpretación se tratara: la palabra se debe acompañar además de gestos y mímica que la refuercen.

Partes del discurso

Un discurso bien articulado, especialmente forense o político, debía contar con las siguientes partes:

1. **Exordium**: introducción del tema encaminado a atraer la atención del auditorio.
2. **Narratio**: exposición breve y clara del asunto que se va a tratar.
3. **Confirmatio**: aportación de argumentos favorables a lo que se pretende defender.
4. **Refutatio**: se rebaten los posibles argumentos en contra.
5. **Peroratio**: se hace un resumen de lo expuesto y se pretende captar de nuevo la atención del auditorio para conseguir un voto o un veredicto favorable.

II. LA ORATORIA ANTES DE CICERÓN

Durante el s. II a.C., la práctica de la oratoria se desarrolla, como hemos dicho, propiciada por las circunstancias políticas y en el contexto de episodios concretos. Sólo más tarde, cuando se tiene conciencia del valor literario de los discursos, comienzan éstos a fijarse por escrito. Esta es la razón de que sólo conozcamos la oratoria anterior a Cicerón por escasos fragmentos y por referencias indirectas.

Dentro de estas citas y referencias, muchas son del propio Cicerón, que en su tratado de retórica *Brutus* traza una completa historia de la oratoria latina. Pero contamos además con los escritos de Gelio, un

erudito del siglo II d. C., que durante las noches de invierno que pasó en Atenas, se dedicó a escribir todas las curiosidades que encontraba en los libros de modo que recogió gran cantidad de material sobre obras de la antigüedad que son una inestimable fuente de información porque muchas de esas obras no han llegado a nuestros días.

Aunque Cicerón nos habla del discurso pronunciado por Apio Claudio el Ciego (340-271 a.C.) como el primero del que tenemos noticias, como hemos mencionado arriba, y Gelio recoge un fragmento de un discurso de P. Cornelio Escipión el Africano, sin embargo, el primer orador del que tenemos noticias concretas y algunos fragmentos es **Catón el Censor** (234-149 a. C.), del que hemos hablado en el tema de la Historiografía. En los fragmentos conservados se observa la fuerza de este orador, defensor a ultranza de las costumbres latinas frente a las influencias helénicas. Escribió más de 150 discursos; de unos 50 nos han llegado fragmentos.

En el extremo opuesto a la postura de Catón se sitúan los oradores pertenecientes al llamado Círculo de los Escipiones, como el propio **Escipión Emiliano** (185-129) y **Lelio** (se desconoce el año de su nacimiento y su muerte, sabemos que fue consul en el 190). Ambos eran oradores brillantes y muy cultos. Tuvieron una gran influencia en la difusión de la cultura griega en Roma.

Los dos hermanos Graco, Tiberio (164-133) y Cayo (154-121), utilizan por primera vez la oratoria para cambiar la Constitución hacia un gobierno más popular, para levantarse contra la oligarquía y el conservadurismo del Senado. Con ellos se crea un nuevo tipo de oratoria, llamada popular, que se enfrentará, en la lucha política, a la elocuencia senatorial o aristocrática de los *optimates*. Su oratoria fue de una importancia decisiva para mover a las clases más populares y desfavorecidas a la acción.

Después del asesinato de los Gracos, ocupan el escenario de la oratoria dos oradores, **Marco Antonio el Orador** (143-87 a.C.) (no confundir con el político del segundo triunvirato) y **Licinio Craso el Orador** (140-91 a.C.), pertenecientes a la facción aristocrática y considerados por Cicerón como los más grandes oradores romanos. Antonio entendía que el arte oratorio debía centrar su preocupación sobre todo en la materia del discurso y consideraba más útil para el orador la práctica forense que una gran cultura filosófica y literaria. Por el contrario, Craso daba prioridad en la formación del orador, a una vasta cultura y al aprendizaje en la elección de las palabras y en la estructuración rítmica de la frase.

Hortensio, sólo ocho años mayor que Cicerón, fue su principal rival en los tribunales. Representa el momento culminante de la escuela asiática en Roma. Por último, Cicerón se refiere frecuentemente al historiador y político **Julio César** como el más ingenioso de los oradores romanos.

III. CICERÓN (106-43 a.C.)

En los primeros decenios del siglo I a.C. Roma vive un florecimiento cultural, especialmente visible en el campo de la literatura, que tiene como una de las figuras principales a Cicerón.

Cicerón fue un político importante en su época que llegó a las más altas magistraturas del *cursus honorum*. Pero también fue un jurista, un filósofo, un escritor y un fantástico orador, tanto en la práctica como en la teoría retórica. Fue naturalmente un muy buen conocedor y admirador de la cultura griega y al mismo tiempo profundamente romano. Se podría decir que en él se produce la perfecta fusión de ambas culturas superando los antagonismos de personajes anteriores como Catón el Censor, recogiendo las ideas del helenismo y adaptándolo al entorno y a la tradición romana.

Datos biográficos

Nació en Arpino, una pequeña ciudad del Lacio, en una familia de agricultores con una buena situación económica aunque no eran patricios. La gente del campo y las pequeñas ciudades en el mundo romano solía ser más conservadora que la de la ciudad, más apegada a las tradiciones y al *mos maiorum* (costumbres de los mayores). Esto ocurría también en el caso de Cicerón.

Cicerón quiso hacer carrera política pero en su caso era más difícil al no tener un antepasado, un pariente que ya hubiera ejercido alguna magistratura. Cicerón era un *homo novus* y por tanto contaba con el rechazo de la aristocracia, de los *optimates*.

Su familia lo envía a Roma donde entra en contacto con los mejores oradores (Marco Antonio el Orador y Licinio Craso el Orador, de los que hemos hablado arriba) y los mejores juristas (Escévola).

A partir del año 81, con 25 años de edad empieza a participar como abogado en juicios de diversos tipos con mucho éxito. Dos años después, en el 79, interrumpe su carrera como abogado y se va a Grecia, a Atenas y a Rodas, a aprender oratoria. Allí frecuentó la escuela de Milón, estilo que prefirió entre las otras corrientes, como hemos visto antes.

De vuelta a Roma, inicia el *cursus honorum* como cuestor en Sicilia y desempeña las siguientes magistraturas hasta llegar al consulado en el año 63, desde donde reprimió duramente el golpe de Catilina. Cicerón, que era un *homo novus*, como hemos dicho, y una vez en el poder, se convirtió en uno de los más convencidos defensores de los valores aristocráticos y oligárquicos del Senado y de los optimates.

Con la llegada al poder de César y la formación del primer triunvirato (César, Pompeyo y Craso) Cicerón fue condenado al exilio por decisiones en contra de las clases populares tomadas en su consulado. Estuvo en el exilio del 58 al 57. Cuando César y Pompeyo empiezan a convertirse en rivales, Cicerón toma partido, como la mayoría del senado, por el más conservador Pompeyo y se convierte en opositor de César. Tras la victoria de César en Farsalia (49), a pesar de que César fue generoso con él, Cicerón abandonó la vida pública y se dedicó a escribir.

En el 44, tras la muerte de César, vuelve a la vida pública en un intento de restaurar la república. Su mayor enemigo entonces es Marco Antonio (el político) y contra él dirige una serie de durísimos ataques recogidos en unos discursos denominados *Filípicas*, imitando los que Demóstenes pronunciara en la asamblea ateniense en el s. IV a.C. contra Filipo de Macedonia, el padre de Alejandro Magno.

Cuando Marco Antonio pasa a formar parte del segundo triunvirato junto a Octavio y Lépido, pone en la lista de proscritos a Cicerón. Fue ejecutado por los soldados de Marco Antonio en el año 43 a.C. a la edad de 63 años.

Obra literaria

Cicerón pronunció infinidad de discursos de todo tipo y publicó muchos de ellos, retocados y mejorados posteriormente para la publicación. Conservamos de ellos más de 50.

Entre los discursos judiciales o forenses, los pronunciados ante un tribunal como abogado defensor o como acusador, tenemos las defensas: *Pro Archia poeta*, *Pro Roscio*, *Pro Milone*, etc. Entre las acusaciones: *In Verrem* o *Verrinas*, pronunciadas contra Verres.

Entre los discursos políticos pronunciados ante el Senado o ante las asambleas populares, destacan:

Las Catilinas,

Serie de cuatro discursos famosísimos con los que consiguió abortar la, por él famosa, conjuración de Catilina, que tuvo lugar durante su consulado en el año 63 a.C. Según Cicerón, Catilina intentó asegurarse la elección al consulado mediante sobornos. Cicerón defendió entonces la promulgación de una ley que impidiera este tipo de maquinaciones. Entonces Catilina organizó una conjura para asesinar a Cicerón y a otros miembros del Senado. Cicerón lo descubrió y lo denunció ante el Senado. Este emitió un *senatus consultum ultimum* (decreto último del Senado, medida similar a un estado de excepción moderno), mediante el que se suspendía toda la legislación vigente de forma temporal y Cicerón, como cónsul que era, fue investido de poderes dictatoriales temporalmente. Entonces volvieron a celebrarse las elecciones a consul y Catilina perdió de nuevo. Tras la derrota, se supone que Catilina y sus aliados habían reunido un ejército y la idea era organizar una insurrección en toda Italia, entrar en Roma y acabar con el Senado. De nuevo Cicerón lo descubre y convoca al Senado en el templo de Júpiter Óptimo Máximo en el Capitolino. Catilina estaba presente. Fue en ese momento cuando pronunció la primera *Catilinaria* que empieza con la famosa frase: *Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra? ¿Hasta cuando, Catilina, vas a abusar de nuestra paciencia?*

Las Filípicas

Son 17 discursos con los que intentó frenar la subida al poder de Marco Antonio y que al final acabarían siendo la causa de su muerte.

Es en los discursos políticos donde el genio de Cicerón se hacía más patente y sin duda, gracias a ese don, llegó a la cumbre de la política romana de su tiempo a pesar de no ser de origen patricio.

Cicerón como teórico de retórica

Cicerón es considerado como la máxima autoridad romana en materia de retórica y oratoria.

Cuando se vio apartado de la vida pública tras el ascenso al poder de César, se dedicó a escribir varias obras en las que recopilaba todo el saber que le había proporcionado el estudio de la retórica griega y la dilatada práctica en el foro y en la vida política romana.

Escribe varios tratados de retórica, entre los que destacan los titulados *De oratore* y *Orator*. En ellos desarrolla, en forma de diálogo, sus ideas sobre la formación de un orador y sobre las enseñanzas, cualidades y técnicas que requiere. En *Orator* expone su teoría de los tres estilos: el sencillo, el moderado y el sublime. Para él, el orador ideal es el que domine los tres estilos y sepa utilizar cualquiera de ellos según la ocasión lo requiera. Asimismo insiste en los conocimientos que debe poseer el orador y en la aplicación de éstos en las distintas partes del discurso que hemos visto más arriba.

Escribió también, como comentamos arriba, una historia de la oratoria latina, con una amplia introducción sobre la oratoria griega, titulada *Brutus*. Gracias a ella conocemos los nombres de muchos autores en su tiempo famosos, cuya obra no ha llegado hasta nosotros.

IV. LA ORATORIA Y LA RETÓRICA DE ÉPOCA IMPERIAL

La oratoria

En la época del Imperio, al cambiar las condiciones políticas y estar el gobierno en manos de una sola persona, la oratoria política dejó de ser algo vivo, convirtiéndose en un mero ejercicio para aprender a hablar bien, y, como mucho, en un medio de adulación con vistas a obtener favores de la voluntad del emperador. De los discursos más famosos de esta época destaca una colección de panegíricos dirigidos a diversos emperadores. El más famoso es el dedicado por **Plinio el Joven** (61-112) a Trajano (*Panegyricus Traiani*).

Al final del Imperio la oratoria brillará sobre todo en el ámbito eclesiástico. Ya los discursos no se llamarán oraciones sino sermones. Destacan los de los llamados “Padres de la Iglesia” (**San Ambrosio** y **San Agustín**, por ejemplo).

La retórica

En época imperial, la retórica grecolatina siguió desarrollándose en Roma, partiendo siempre de la autoridad de Cicerón. Abundaban las escuelas y los rhetores famosos que escribieron manuales de retórica. Entre ellos destacan dos españoles:

Séneca “el retórico” (54 a.C.-39 d.C.) (padre del filósofo). Escribió un libro titulado *Oratorum et rhetorum sententiae, divisiones, colores*. Divide la obra en *Controversiae* y *Suasoriae*. En las *Controversiae* analiza 74 temas susceptibles de ser abordados desde distintos puntos de vista para que los alumnos se ejercitaran en argumentar a favor o en contra de la misma cosa; luego se eligen los mejores argumentos para abordar el tema y la estructura del discurso; y por último se tratan los “colores” o matices con los que elaborar el discurso. Las *Suasoriae*, son ejercicios más sencillos en los que se trata de dominar técnicas para elaborar bien un discurso y ganarse al oyente.

Quintiliano (35-95). Se le considera el mejor maestro de retórica de la antigüedad junto con Isócrates. Hasta tal punto alcanzó fama que fue el primer rhetor cuya escuela fue pagada por el estado. Es probable que Tácito, el historiador, estudiará en su escuela. A él se debe el manual de retórica más famoso y completo del mundo antiguo y de la Edad Media, el titulado ***Institutio oratoria*** (*La Formación del Orador*) que es, además, un completísimo estudio del sistema educativo romano. Es una obra escrita en doce libros que pretende tener todo lo necesario para formar a un buen orador. En el libro X, defiende la lectura como la mejor manera de aprender. En toda la obra propugna la educación del orador como un ser humano y un hombre público íntegro, no sólo alguien capaz de expresarse bien sin unos ideales que defender. Ejerció una gran influencia en las corrientes pedagógicas del Renacimiento y el Humanismo.